deteriorada?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/03/2018 23:25

Hola

Es diferente ITV desfavorable, de ITV Negativa...

ITV Negativa:

Cuando una ITV resulta Desfavorable, de forma que el defecto detectado suponga peligro para los ocupantes del vehículo o para el resto de usuarios de la vía, se clasificará como ITV Negativa.

En ese caso:

El plazo para subsanar los defectos será igual que en la ITV desfavorable de 2 meses. Pero a diferencia de la ITV desfavorable, con la ITV Negativa el vehículo ya no podrá circular por sus propios medios ni siquiera para salir de la estación de ltv a su destino o a un taller.

Leer más en: http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/09/08/cual-es-la-diferencia-entre-itv-desfavorable-y-negativa/
Salu2
domingo: En la ITV me dio negativa por la matricula , al día siguiente cuando iba a ponerlas al taller me paro la guardia civil y me sanciona con 200 euros, me parece que si puedo circular con el vehículo si voy al taller a arreglar el motivo por lo que no pase la ITv la puedo recurrir
RE: ¿Cuál es la multa por circular con la matrícula sucia, borrosa o deteriorada? Escrito por Antonio - 12/12/2018 15:50
Comentario enviado por Antonio:
Hola, en mi caso me han parado con un camión (de la empresa) y me han multado por estar la matrícula sucia. No se la deberían de haber puesto a la empresa? Gracias de antemano.
RE: ¿Cuál es la multa por circular con la matrícula sucia, borrosa o deteriorada? Escrito por tucapital.es - 13/12/2018 11:15
La sanción siempre es del conductor.
Salu2.
Antonio: Hola, en mi caso me han parado con un camión (de la empresa) y me han multado por estar la matrícula sucia. No se la deberían de haber puesto a la empresa? Gracias de antemano.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 5 December, 2025, 12:40